LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO II | Redacción y Administración:—Calle del Conquistador número 43. — Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de Las Baleares D. Miguel Roca. | Palma de Mallorca Miércoles 17 Agosto 1892 | Precio de suscripción:—UNA PESETA al mes en toda España.—Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.—Número suelto: DIEZ céntimos. — Se publica todos los días laborables. | NÚM. 380

SILENCIO MISTERIOSO

No sabemos en qué consiste, pero es el hecho que este año no nos da la prensa ministerial noticia alguna sobre la vida que hacen en San Sebastián las instituciones. Esto nos ha sorprendido mucho, pues otros años no pasaba un día sin que la susodicha prensa nos hablara con la mayor extensión sobre asunto tan importante.

Todavía tenemos muy presente que en el verano anterior sabíamos sin perder correo que D. Alfonso XIII corría por el jardín con su bastón entre las piernas y que llevaba cuello á la marinera y calcetines verdes. Todo lo que afectaba á la familia real en cualquier sentido, lo mismo sombreritos de paja y calcetines que pelotas y caballos de cartón, era divulgado en el acto por la prensa para calmar la impaciente curiosidad del público que acogía con avidez las noticias de esa clase.

Este año ni siquiera sabemos cuándo se meten las instituciones en el agua ni se nos dice cómo anda S. M. de apetito y lo que meriendan las infantas.

Lamentemos esta omisión y no nos metamos en dibujos queriendo investigar su causa. No haga el diablo que de consecuencia en consecuencia vayamos á deducir que el entusiasmo por la monarquía va en la prensa ministerial de capa caída á medida que se aproxima el plazo en que el partido conservador debe estar como la capa.

En fin, sea por lo que quiera, lo cierto es que la prensa ministerial ocupada en la importantísima cuestión de si debe ó no permitirse el juego en este ó el otro Casino de San Sebastián, no nos dice una palabra de si le han cortado el pelito á D. Alfonso XIII.

No haya miedo que, á ser nosotros monárquicos, obrásemos de tal manera. Para un verdadero amante de las instituciones la persona del rey, después de Dios, debe ser antes que todo. Y como nuestro Divino Señor es inmutable por su esencia y por lo tanto no le crece el pelo, prescindiríamos de dar noticias suyas, pues ya se sabe que sigue sin novedad en su importante salud aunque la «Gaceta» no lo diga. Pero á buen seguro que dejáramos nunca de referir, por mínimo, ningún detalle concerniente á la persona del Rey y su Real Familia, pues nada hay de tanto interés para los buenos monárquicos.

Claro es que no por esto pondríamos en olvido la nación que en el orden de importancia va detrás de Dios y el rey, figurando por consiguiente en tercer término. Pero como no todos los días se puede anunciar la cobranza de un nuevo impuesto ó la subasta de fincas embargadas por la Hacienda, y como á veces la recaudación se efectúa sin tener que fusilar verduleras y chiquillos, cuando nada de esto ocurriera, preciso nos sería prescindir del país en absoluto. Mas si hay momentos en que el país puede quedar en olvido por no ser necesario pedirle nada, no sucede lo mismo con el rey, á quien siempre se le debe dar muestras de adhesión y de cariño y que en todo tiempo come, bebe, juega, se baña, lleva calcetines y necesita, pues al fin es mortal, cortarse el pelo.

Por esto nos sorprende mucho que, como si no existiese ya la monarquía ó esas importantes funciones del soberano se hallasen paralizadas, nos venga la prensa ministerial con noticias de casinos y ruletas que son sin duda muy importantes, pero que no admiten comparación con las referentes á la Real Familia.

Veremos si la prensa ministerial quiere explicarnos este misterio.

Colón

Deshácense los periódicos en elogios á Colón. Recuerdan todos con entusiasmo que partió hace cuatro siglos del puerto de Palos con dirección á tierras desconocidas que llevaba en el fondo de su pensamiento, y después de un largo viaje, lleno de peripecias y de zozobras, arribó á las playas de lo que él creyó el Oriente de Asia y era un nuevo mundo. No son inmerecidas las alabanzas, ni fútil el recuerdo, ya que se trata de un descubrimiento que ejerció señaladísimo influjo en la marcha de los pueblos de Europa. Se encontró la América, y en sus dilatados territorios gentes, ya semicultas, ya salvajes, que revelaron lo que debió de haber sido la humanidad en los primitivos tiempos ¡Qué vastos horizontes, qué inmenso campo de estudio no se abrió á la política y la ciencia!

Colón dió con las islas de Bahamá, y no salió en sus cuatro viajes del mar de los Caribes; pero inflamó el ánimo de nuestros compatricios y los movió á que tras él recorrieran y conquistaran en poco más de medio siglo la América del Norte y la del Mediodía. Mucho hizo por sí, arrostrando todo género de peligros; mucho más fué lo que inspiró por su pericia y por su arrojo. De tal modo exaltó á las gentes, que treinta años después se conocía ya otro Océano, y se había demostrado la redondez de la Tierra con partir por el Atlántico á las costas de América y volver por el Pacífico á las de España. Poco después se concebía hasta la idea de romper el istmo de Tehuantepec para unir los dos Océanos.

¡Qué época aquella para la Geografía! Participaron del afán por los descubrimientos los ingleses y los franceses, y llegaron por el Norte á elevadas latitudes. ¿No parece verdaderamente imposible que hoy, después de cuatro siglos, no se conozca todavía las tierras de los dos polos? Hoy como nunca se trabaja por descubrirlos; y tales y tantos obstáculos opone la naturaleza, que los navegantes de hoy se ven condenados á buscar el camino del polo Artico por los sepulcros de sus antecesores.

No, no son inmerecidos los elogios que á Colón se tributa; son tanto más justos, cuanto que, si por de pronto recibió los aplausos de la entusiasmada Europa, no tardó en ser señuelo de envidias y blanco de todas las malas pasiones. En sus capítulos de Granada había puesto por condición de su empresa que se le hiciera almirante, virrey y gobernador de todas las islas y toda la tierra firme que descubriese, y se le otorgara la décima parte de todo lo que en ellas se comprase, trocase, hallase ó ganase por cualquier concepto. Después del descubrimiento, esas condiciones parecieron excesivas aun á los mismos reyes, tanto mas cuando se las había estipulado, no sólo para Colón, sino también para los sucesores. La envidia halló cosa en que hacer presa, y suscitó contra el que ayer era el más preclaro de los hombres pleitos, sospechas, persecuciones, desconocimiento y olvido de los prestados servicios.

Hoy, después de cuatrocientos años, se le rinde tributo en desagravio del mal que le hicieron. Debido es el tributo, debidas las fiestas con que se le honra, por grandes y costosas que sean.

VARIEDADES

CUENTOS AJENOS

EL ABANICO BLANCO

Tchouang-Tsen, oriundo de Sung, era un hombre de letras, que llevaba su sabiduría hasta el punto de despreciar todo lo perecedero, y que, como buen chico que era, no creía en lo sobrenatural, no quedándole, para satisfacer su alma, más que la conciencia de sustraerse á los errores de los hombres, que se agitan y luchan por adquirir inútiles riquezas ó vanos honores.

Tenía Tchouang-Tsen la costumbre de dar grandes paseos por la comarca donde vivía, sin saber cómo ni por qué.

Un día que vagaba al azar por la florida vertiente de la montaña de Nam-Hoa, se encontró insensiblemente en medio de un cementerio en el que los muertos yacen, según los usos del país, bajo montículos de tierra removida.

A la vista de las innumerables tumbas que se extendian más allá del horizonte, se puso Tchouang-Tsen á meditar acerca del destino del hombre.

—¡Ah!—exclamó para sus adentros.—¡Hé aquí la encrucijada á donde van á parar todos los caminos de la vida! ¡Cuando se ha penetrado en la mansión de los muertos, no se vuelve á ver la luz del día!

Estas ideas no tienen nada de particular, pero comprendian perfectamente la filosofía de Tchouang-Tsen y la de todos los chinos.

Los chinos no reconocen más que una sola vida, y la igualdad del hombre en la tumba les consuela ó les irrita, según su inclinación á la serenidad de espíritu ó á la melancolía.

Pero Tchoaung-Tsen, que pertenecía á la orgullosa secta de los filósofos, no pedia consuelo á los dioses que practican la magia recreativa ni á los dragones de porcelana.

Discurriendo por entre las tumbas, encontróse de repente ante una hermosa joven vestida de luto, es decir, ante una mujer que llevaba larga falda blanca de basta tela y sin costuras de ningún género.

Sentada junto á una tumba, agitaba un abanico blanco sobre la tierra, húmeda todavía del fúnebre montículo.

Deseoso de conocer los motivos de tan raro procedimiento, saludó á la joven Tchouang-Tsen y le dijo:

—¿Cometería una indiscreción si os preguntara quién yace en esa tumba y por qué abanicais la tierra que la cubre? Soy filósofo, señora; investigo las causas de las acciones humanas y el móvil de la que ejecutáis se escapa á mi penetración.

La joven siguió agitando su abanico; púsose encarnada, bajó la cabeza y murmuró algunas palabras

que el sabio no logró entender. La enlutada no hacía caso de su interlocutor y parecía que toda su alma se había concentrado en la mano con que movía su abanico.

Tchouang-Tsen se alejó mohino y disgustado.

Proseguía lentamente su camino, volviendo de cuando en cuando la cabeza para ver de nuevo el abanico que azotaba el aire como el ala de una gigantesca mariposa, cuando de pronto una anciana, á quien antes no había visto, le indicó por señas que la siguiera.

Condújole á la sombra de un montículo más alto que los otros, y le dijo:

—Os he oído hacer á mi señora una pregunta á la que no ha querido contestar. Pero yo no puedo satisfacer vuestra curiosidad, aguijoneada por la esperanza de que me deis en cambio lo necesario para comprar á los sacerdotes un papel mágico, por medio del cual se prolonga la existencia.

Tchouang-Tsen sacó de su bolsa una moneda y la vieja habló en estos términos:

—Esa mujer á quien habeis visto junto á una tumba, es la señora Lu, viuda de un filósofo llamado Tao, el cual murió hace quince días después de una prolongada enfermedad, y esa es la tumba de su esposo. Amábanse los dos con delirio, y Tao se horrorizaba ante la idea de dejar en el mundo á su mujer en la flor de su belleza y de su juventud. Resignábase, sin embargo, porque su corazón se sometía resignado á las imperiosas leyes de la necesidad.

Llorando á la cabecera del lecho de Tao, que Lu no había abandonado durante la enfermedad de su marido, la hermosa joven juraba por los dioses que no quería sobrevivirle y que descendería con él á la tumba.

Pero Tao le dijo:

—No jures nada de eso.

—Al menos—repuso Lu—si debo sobrevivirte, si estoy condenada por los Genios á ver la luz del día cuando ya tú no la veas, te juro que no perteneceré en mi vida á otro hombre, y que no tendré más que un esposo, como no tengo más que un alma.

Pero Tao le dijo:

—No jures eso, por piedad.

—¡Ah, Tao! Déjame jurar siquiera que no me volveré á casar hasta que hayan transcurrido cinco años.

Y Tao añadió:

—Nó, no debes jurarlo. Jura tan sólo que respetarás fielmente mi memoria, mientras no se haya secado la tierra de mi tumba.

Lu hizo un solemne juramento, y Tao cerró los ojos para no volverlos á abrir jamás.

La desesperación de Lu sobrepujó á todo cuanto pudiera imaginarse. Sus ojos estaban impregnados de ardientes lágrimas y sus mejillas rasgadas por las heridas que con las uñas se había ocasionado.

A los tres días de la muerte de Tao, la tristeza de Lu era ya más humana y racional.

Al anunciar á la infortunada viuda que un discípulo de Tao deseaba darle el pésame por el fallecimiento del maestro, Lu creyó con razón que no podía dejar de recibirle.

Y, con efecto, le recibió suspirando.

El discípulo, que era un joven elegante y de agraciado rostro, le habló poco de Tao y mucho de ella. Díjole que la amaba, y Lu le dejó charlar á su antojo.

Prometióle el discípulo que volvería al cabo de algún tiempo, y desde entonces Lu, sentada junto al montículo de su marido, donde la habeis visto, consagra los días enteros á secar la tierra de la tumba con el aire de su abanico.

Cuando la vieja hubo terminado su relación, Tchouang-Tsen pensó:

—La juventud es corta, y el aguijón del deseo da alas á los que de ella disfrutan. Y, sea como quiera, Lu es una persona honrada, que no quiere faltar al juramento prestado ante el lecho de su moribundo esposo.

Hé aquí un ejemplo que debieran tener presente las mujeres blancas de Europa.

ANATOLIO FRANCE.

CRONICA LOCAL

La Coalición de la calle de las Miñonas presenta candidatura cerrada para diputados provinciales:

D. José Rossich, ex-senador del reino, ex-presidente de la diputación provincial, ex-concejal, y director de varias sociedades anónimas. *Radical.*

D. Bartolomé Muntaner, farmacéutico, y ex-concejal. *Radical.*

D. Francisco Villalonga. *Federal coalicionista.*

***

El hecho de presentar candidatura llena nos demuestra que no ha cuajado ninguna de las combinaciones con los monárquicos.

Ni aun la de los carlistas!

A qué ha venido á parar por la incapacidad de los directores ese partido que cuando viniera el sufragio universal, de que ahora gozamos, había de hacer mangas y capirotes!

Y las torres que asombro al aire fueron
á su gran pesadumbre se rindieron!

***

El empeño de ser cabeza de ratón ha producido la división del partido, la retirada de las masas, el retraimiento de personas valiosas, el ataque á la vida privada, el espectáculo innoble de tirar la piedra y ocultar la mano, el escándalo que acabamos de presenciar, el desprestigio, la muerte civil de la opinión pública: en una palabra: el acabóse.

Si esto no es postergar los ideales á una vanidad necia, que venga Dios y lo vea.

Dícese que á principios del próximo Setiembre actuará en el Circo-Balear la compañía ecuestre que dirige el Sr. Llop y que está trabajando actualmente en el Circo-Español-Modelo, de Barcelona.

En atento B. L. M. nos participa D. Tomás Merendón haberse posesionado del cargo de Administrador de Contribuciones de estas islas.

Agradecemos al Sr. Merendón la atención que le hemos merecido.

Dice nuestro estimado colega *El Noticiero*:

«*La Almudaina* de ayer habla de los sabrosos comentarios que de público se hacen sobre una sorpresa llevada á cabo por los serenos noches pasadas.

Nosotros añadiremos algunos detalles. El lugar céntrico de que habla el colega fué la calle de la Rosa y el disfraz consistía en usar barba un sugeto que tiene el deber de ir afeitado.»

***

¿El *deber* de ir afeitado?

Sería un cura.

En el vapor *María* llegado esta mañana de Barcelona ha venido el Presidente de esta Audiencia D. Luis Miró.

El vapor *Bellver* saldrá de este puerto directamente para Marsella el viérnes ó sábado de esta semana.

Admite carga y pasaje.

Hemos sido galantemente invitados para asistir á las fiestas que se celebrarán en la capital de la vecina isla de Menorca durante los días 7, 8 y 9 del próximo mes de Septiembre.

Acerca de estos festejos que prometen ser lucidísimos, y seguramente estarán muy animados, dice un colega de aquella ciudad:

«En la noche del viernes tuvo lugar en el Ayuntamiento la reunión de las comisiones militar y municipal para ultimar el programa de los festejos que han de celebrarse por la Virgen de Gracia. Componen la comisión militar D. Pedro Motta capitán de infantería, D. Miguel Villalonga capitán de artillería, D. Julio Benito primer teniente de infantería y D. Carlos Femenías primer teniente de zapadores minadores.

Nos consta que todos los Cuerpos de la guarnición coadyuvarán al lucimiento de las fiestas, pudiendo ya asegurar que el elemento militar tomará principal parte en la retreta y en otros números del programa.

También se espera de la galantería del Sr. Comandante de Marina, que éste tomará asimismo su participación en el festival. Este empezará á las tres de la tarde del 7 de septiembre con disparo de morteretes en la plaza de la Constitución, repique general de campanas, músicas que recorrerán la población, coro de los niños de la Beneficencia, baile de Escocia por los niños villacarlinos, inauguración de la feria de la calle de las Moreras y de la gran tómbola del Teatro principal.

A media tarde se organizará, según se hacía antiguamente, la cabalgata tradicional que promete ser lucida, y se dirigirá á la Ermita de Gracia.

El mismo día tendrán lugar las carreras de velocípedos, que serán organizadas por un jurado compuesto de conocidos velocipedistas.

Y por la noche iluminación general.

Las fiestas del día de la Virgen consistirán en alborada por las bandas militares y de la población, morteretes, cabalgata, función oficial en Sta. María, socorros extraordinarios á los pobres; por la tarde carreras de caballos, potros y mulos en el Cos y música en la Alameda, y por la noche un gran castillo de fuegos en la Esplanada y coros por el orfeón que dirige nuestro querido amigo el profesor D. Juan Salóm.

El viernes, último día del festival, se celebrará la fiesta marítima consistente en cucaña de botalón, regatas á remo y á vela por místicos y guayras y ejercicios de natación, adjudicándose á los vencedores premios en metálico ó diplomas de mérito, á su elección. Y por la noche tendrá lugar la gran retreta, para la cual nos consta se hacen preparativos de importancia.

Se da por muy probable la venida de la banda del Asilo naval de Barcelona, y como cosa hecha la organización de una estudiantina *monstruo*.

Anímense pues nuestros lectores forasteros, y vengan á compartir con nosotros los días de expansión tan esperados.»

A continuación insertamos el B. L. M. que nos han dirigido los penados del correccional de esta ciudad dándonos cuenta de las gestiones que han practicado para alcanzar un indulto general.

Mañana publicaremos la copia de la circular á que hacen referencia, que no insertamos hoy por su mucha extensión.

«La población penal de Baleares B. L. M. al señor don Benito Pons Director del periódico LAS BALEARES, y tiene el gusto de manifestarle los trabajos que oficialmente se han hecho en este penal, para conseguir del Gobierno de S. M. el indulto general que se solicita.

Una exposición de indulto á la Reina Regente.

Otra á S. S. León XIII.

Otra al Obispo de Palma.

Además remitimos á V. copia de la carta circular que hemos escrito á los Exmos. señores Senadores del Reino y Diputados á Cortes de Baleares, á D. Nicolás Cotoner, á D. Valeriano Weiler, á D. Juan Massanet, al Sr. Conde de San Simón, á

D. José Cotoner Conde de Sallent, á D. Antonio Maura, á D. Pascual Ribot, á D. Joaquín Rovira y á S. A. R. é I. D. Luis Salvador Archiduque de Austria.

Habiéndonos contestado satisfactoriamente los Señores Conde de San Simón, D. Juan Massanet, D. Antonio Maura, D. Pascual Ribot, y D. Valeriano Weiler, y creemos que los demás señores antes mencionados que unirán su voz á la de sus compañeros en favor de los desventurados, y confiamos que Las Baleares seguirá apoyando los trabajos y peticiones de tantos miles de desgraciados que imploran y aguardan clemencia.

Aprovechamos gustosos esta ocasión para reiterarle la expresión de nuestros sentimientos de sincero aprecio y consideración más distinguída.

Palma 16 Agosto de 1892.—Bartolomé Tortella.—Enrique Boronat.—Manuel Moris.—Mariano Guasch.—Andrés Mezquida.»

INDICADOR

para las operaciones electorales en la próxima renovacion de las diputaciones provinciales con arreglo al real decreto de 5 de Noviembre de 1890.

Dia 25 de Agosto.—Empieza el período electoral con la publicacion en el «Boletin Oficial» de la convocatoria. Publicada la convocatoria, los alcaldes harán exponer al público las listas definitivas de electores hasta el día en que la eleccion termine, sin que sea necesario en esta ocasion que los jueces remitan certificaciones de fallecidos é incapacitados. (Art. 7.º del Real decreto de 5 de Noviembre y primera disposicion transitoria).

Desde el día siguiente al de la convocatoria hasta 4 de Septiembre pueden formularse las solicitudes y las propuestas de candidatos (Art. 17.)

Dia 4 de Septiembre.—Como domingo inmediato anterior al de la eleccion, se reune la Junta provincial del Censo á las ocho de la mañana, al efecto de lo prevenido en el art. 18, debiendo asistir *por sí ó por medio de apoderados en forma legal* los candidatos que hayan solicitado serlo, y los presupuestos por los electores.

En el mismo día, los alcaldes harán por edictos el anuncio que previene el párrafo segundo del artículo 26 del Real decreto.

Dia 5 de Septiembre.—Dia en que á mas tardar la Junta provincial del Censo comunicará el acta de la sesion por pliego certificado á los alcaldes y presidentes de las Mesas de las secciones respectivas, y á todos los nombrados para interventores y suplentes, citando á éstos para el dia y hora en que haya de comenzar la votacion. (Art. 24 del Real decreto.)

Dia 11 de Septiembre.—A las siete de la mañana se constituye la Mesa de cada seccion en el local designado para la votacion (art. 25 del Real decreto), y para el público se abrirán los locales antes de las ocho, para que á esta hora en punto comience la votación. (Artículo 26 y 27.)

Los alcaldes pondrán á disposicion de las Mesas electorales en el momento de su constitucion las listas definitivas y demás documentos. (Art. 7.º)

A las cuatro en punto de la tarde, el presidente anunciará en alta voz que va á cerrarse la votacion, cumpliendo desde aquel instante las formalidades prevenidas en el art. 31 del Real decreto.

Acto continuo de terminadas estas operaciones, el presidente de la Mesa declara cerrada la votacion y procede al escrutinio, conforme á lo dispuesto en el art. 32 y siguientes del Real decreto.

Los presidentes de las Audiencias territoriales ó Juntas de gobierno de las Audiencias de lo criminal designarán antes del dia 15 de Septiembre los magistrados ó jueces que hayan de presidir las Juntas de escrutinio, conforme á los arts. 44 y 45. Tambien con anticipacion conveniente las Juntas provinciales determinarán y publicarán en los «Boletines Oficiales» las secciones cuyos comisionados-interventores tengan que concurrir á las Juntas de escrutinio.

Dia 15 de Septiembre.—Como juéves inmediato al domingo de la votacion, conforme al art. 41 del Real decreto, la Junta de escrutinio se constituye á las diez de la mañana (art. 46) en la cabeza del distrito electoral y en la sala principal del Ayuntamiento ú otro local adecuado.

Y verificadas las operaciones de escrutinio, y extendida por triplicado el acta de la sesion, conforme el art. 52, así como las que corresponden á los candidatos electos ó presuntos proclamados, el presidente de la Junta de escrutinio la declarará disuelta y concluida la eleccion.

Termina el período electoral.

Dia 2 de Noviembre.—Los diputados se reunen en la capital de la provincia para que pueda abrirse el período semestral que correspondía inaugurar en el quinto mes del corriente año económico (Art. 2.º de la ley de 19 de Julio de 1890.)

CORREO DE HOY

Madrid 15.

Coméntase que «El Correo», apreciando la situación política hable de la vuelta de los liberales al poder sin apresuramientos. Hace apreciaciones sobre la situación económica que precisará resolver, censurando que los liberales formularan voto particular en los presupuestos contrayendo compromisos. Dice que debiera limitarse la cifra total de los gastos. Esto equivale á prevenirse para cuando sean poder si lo consiguen. La oposición redúcese salir del paso; muchas promesas de momento porque les convienen y luego lo olvidan todo y dejan de cumplirlo. Este procedimiento tradicional observado en los partidos monárquicos acumulando *déficits* de una manera ruinosa, cansa al país que desea una política más séria.

«El Imparcial» dispara bala roja contra esas declaraciones del órgano de los fusionistas «El Correo». «El Imparcial» censura la táctica del señor Sagasta de no hacer programa definido que le obligue para cuando ocupe el Poder. Termina diciendo que si el señor Sagasta sigue pasteleando y no haciendo política séria, igual dá que el poder lo tengan los liberales que los conservadores.

Las noticias de Cuba no se concretan á apreciaciones sobre el subsidio, si no á todo el presupuesto que les ha parecido muy malo á los antillanos.

He hablado con el Sr. Portuondo, quien me ha dicho que definitivamente el Sr. Romero Robledo podrá rectificar los errores en que ha incurrido, pues le instruyen en gran parte sus reformas económicas.

Los círculos están desiertos. Extraña que nada se hable del empréstito. Dícese que el ministro de Hacienda se ocupa en ultimar los reglamentos de los nuevos impuestos para publicarlos antes de fin de mes.

Se ha telegrafiado al duque de Mandas para que averigüe si es cierta la noticia de haber aumentado los casos de cólera en Francia.

Dúdase de que se adopten medidas contra Francia por el recrudecimiento del cólera.

Madrid 16.

Telegrafían desde Málaga que anoche, cuando era mayor la concurrencia en la población, presentóse un hombre jóven, mal vestido, llevando un cartelon que decía: «El maestro de primera enseñanza de Benagallon, falto de recursos y en la mayor miseria, implora la caridad pública.» Los guardias de orden público hicieron retirarse de allí al infortunado maestro. Si hubiera sido un rata ó un pobre de oficio, lo habrían dejado; pero al pobre maestro, ¡duro!

Se tiene noticia de dos nuevos motines, ambos promovidos por el impuesto de consumos. Uno en la Gineta (provincia de Albacete) donde el pueblo incendió los fielatos; pero luego se restableció la tranquilidad gracias á la presencia de la Guardia civil.

El otro ha sido en Guadix (Granada) donde los amotinados recorrieron las calles gritando abajo el impuesto de consumos. El alguacil del Ayuntamiento quiso apaciguarlos, siendo atropellado.

Tambien se ha recibido noticia de haber aparecido en Casariche (Sevilla) una partida armada de seis ú ocho hombres. Habiéndolos visto la Guardia civil les hizo fuego, huyendo aquellos. Sigue persiguiéndoles la fuerza pública.

Lóndres 15.

Mr. Gladstone partió para Osborne al medio día de hoy, siendo enseguida recibido por la reina, quien le encargó la formación del gabinete. Ignórase todavía la distribución de las carteras, siendo posible que figure en el nuevo Gobierno algún ex-ministro unionista del anterior gabinete. En este caso, aumentaria la mayoría en las Cámaras con algun grupo unionista. Mañana tendrá ultimado Mr. Gladstone el ministerio.

Ante el tribunal de quiebras se han presentado hoy los documentos necesarios para la declaración de quiebra de la casa Murrieta. El tribunal dictó el decreto, recibiendo dichos documentos. La noticia ha producido bastante sensación, pues aunque la casa Murrieta estaba liquidando hace tiempo, creyóse que podría evitar la quiebra, entendiéndose con los acreedores; pero algunos de éstos no han querido aceptar arreglos y han promovido el expediente de quiebra.

ISLEÑA MARÍTIMA

El vapor

BELLVER

saldrá de este puerto directamente para

MARSELLA

el viernes ó sábado de esta semana.

Admite carga y pasage para dicho punto.

Se despacha calle Palacio, núm. 26.

Palma 15 Agosto 1892.—El vocal de turno, José Barceló. 2—5

Almoneda

de muebles.—Seguirá con gran rebaja de precios en la calle de Casa España, núm. 6, de nueve á doce de la mañana. 1—4

Escuela de Párvulos

SISTEMA FRŒBEL

Con jardín espacioso y material adecuado.
En el Terreno calle de la Salud núm. 32.

PÉRDIDA

Hace algunos dias que se ha perdido un alfiler de diamantes, que tiene forma de boton con un diamante grande en el centro y varios pequeños al rededor. Darán razon en la librería de Cuasp y se gratificará el hallazgo.

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 16, 9-10 n.

Tánger.—Las tropas imperiales han conseguido hacer grandes provisiones.

Supónese apócrifa la carta del Sultán poniendo condiciones. Hman está seguro que por nada transigiríase con los rebeldes.

Madrid 16, 9-40 n.

Los angherinos han comenzado las negociaciones para someterse.

El Sultán les exige una fuerte multa como indemnización de los rehenes con Hman.

En Madrid ha hecho hoy 41 grados de calor á la sombra.

SECCION DE ANUNCIOS

FERROCARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril al 30 de Septiembre de 1892.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'50 mañana, 2'15 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7' mañana y 5'45 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7'25 mañana y 5'55 tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7'25 mañana, 2'45 y 5'55 (mixto) tarde.

De Manacor á La Puebla: á las 7' mañana y 5'45 tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 8 mañana (vía Alcudia).

Para Valencia jueves 4 tarde.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia).

LLEGADAS A PALMA

De Barcelona, jueves 10 mañana (vía Alcudia) y sábado 7 mañana.

De Valencia, lunes 7 mañana.

De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.

De Mahón, lunes 10 mañana (vía Alcudia) y jueves 7 mañana.

NOVEDAD-NOVEDAD

FABULOSA BARATURA

La aspiración constante del aficionado al alcance de todas las fortunas

20 PESETAS

FRANCO DE PORTE EN TODA ESPAÑA

GRAN LIGEREZA

PESO 600 gramos

20 PESETAS

FRANCO DE PORTE EN TODA ESPAÑA

PEQUEÑO VOLUMEN

Longitud 16 cént.

Altura 10 cént.

EL PHŒBUS DETECTIVE nuevo aparato instantáneo de Fotografía con el cual pueden obtenerse copias de todas las escenas animadas de la vida como grupos, carruajes en movimiento, caballos al trote, al galope, etc.

Con este sencillo aparato todo el mundo puede volverse fotógrafo.

Es indispensable acompañar á las cartas de pedidos las 20 PESETAS en libranzas, letras, sellos, ó cualquier valor de fácil cobro.

Depósito universal de aparatos fotográficos, 34, calle de Fernando VII, Barcelona.—Casa especial para los aficionados.

Unica en España para toda clase de novedades fotográficas.

Se expende GRATIS el GRAN CATÁLOGO ILUSTRADO CON GRABADOS.

CON BANQUILLO

PARA DESCANSO DE LOS PIÉS

Nuevo, Práctico, Higiénico

MAQUINAS PARA COSER

Naumann

Las mejores del mundo

PARA FAMILIAS É INDUSTRIALES

Nuevos y variados modelos

Ventas á plazos y al contado

COMELLAS Y C.ª

Cererols 11. Palma

MOSAICOS HIDRAULICOS

Escofet, Fortuny y Compañía

Ronda de San Pedro, 8—BARCELONA

Esta casa es la más importante de España y el Extranjero

La principal condición que deben reunir los PAVIMENTOS HIDRÁULICOS, es la de ser fabricados de mucho tiempo antes de su empleo.

La casa ESCOFET, FORTUNY Y COMPAÑIA no entrega sus productos hasta después de seis meses de su fabricación, y tiene siempre en sus almacenes DOSCIENTOS MIL METROS cuadrados de sus mosáicos en disposición de ser colocados.

En precios y solidez ninguna fábrica puede competir con los productos de esta casa, y en dibujos es la única que los posee originales de propiedad de la misma casa y no copiamos de catálogos extranjeros, como la mayoría de las otras fábricas.

Unicos representantes en esta isla, señores MARTINEZ y PLANAS, San Juan, 20, Palma de Mallorca.

Colmado LA PROVIDENCIA

DE

BENITO POMAR

Tocino magro y gordo en pencas, á 10 reales kilo.

Jamones de Treveles, á 24 rs. kilo.

Pastillas de jabon «Sin rival», esencia de azahar, á 8 rs. docena.

Idem de coco, desde 3 á 7 rs. docena.

Jabon casero muy bueno, á 15 pesetas los 40 kilos.

Bujías perforadas, entran 17 en kilo, á 9 reales kilo.

Ron Bacardi, á 10 rs. litro.—Jerez de González Byars, á 5.

Vinos de mesa, mallorquines, de J. Far, y Guillermo Alcover, á 45 y 40 céntimos de peseta botella, sin envase.

SANDIAS Y MELONES, FRAPPÉS Ó HELADOS, ESCOGIDOS

Se venderán desde las doce y media hasta las dos.

Dicha fruta se conserva fresca durante 5 y 6 horas.

Si se encargan con anticipación también se pueden tener vinos, champagne, cervezas y toda clase de *bebidas frappés*.

SOCIEDAD del ALUMBRADO por GAS

Acordado por la Junta de Gobierno el reparto de un dividendo á cuenta de beneficios, se pone en conocimiento de los Sres. Accionistas que el pago tendrá lugar todos los días laborables de 10 á 1 de la tarde desdemañana hasta el 3 de Septiembre próximo, y despues de este día solamente los viernes.

Palma 12 de Agosto de 1892.—El Director, Eusebio Pascual. 4—42

IMPRENTA DEL COMERCIO—CONQUISTADOR, 43